

T. 10584

Q.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Cúmpleme Informarle, que la **TRANSPORTES LOS AMANCAYES S.A.**
Procedió a realizar la transferencia de acciones entre las siguientes personas:

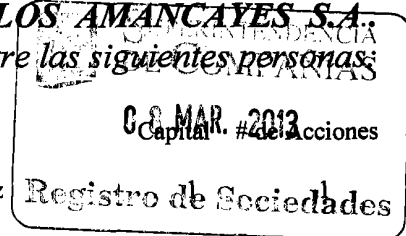
1 c/u

Cedente

Cesionario

Ermelinda Raquel Cadena Martínez
C.I. 1709183725

Jorge Elicio Cadena Martínez
C.I. 1706348594



Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar Americano.

Además le solicito a su autoridad, se me conceda una nómina de accionistas de la empresa, la misma que tiene el Número de Expediente 161968

Por lo que le solicito se rectifique dicha transferencia de acciones.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

[Signature]
Alcides Gustavo Salcedo Martínez
GERENTE GENERAL
C.I. 1709038663

*Transferencia
registrada.*

12 MAR. 2013
ESCANEAR

13-03-2013



Transferencia de Acciones

En la ciudad de San Francisco de Quito Metropolitano a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil trece, comparecen libre y voluntariamente los señores casado ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ; y, la señora JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, , casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguiente cláusulas:

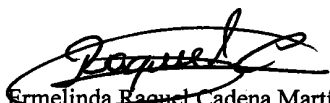
PRIMERA .- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen: en calidad de CEDENTE, la señora ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ, casado; y, en calidad de CESIONARIO JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, el señor, casado .- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- En la mencionada compañía el señor ERMELINDA RAQUEL CADENA MARTÍNEZ, posee una acción de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

TERCERA ACEPTACION.- El señor JORGE ELICIO CADENA MARTÍNEZ, acepta la transferencia de la acción, que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

QUINTA.- RATIFICACION.- Presentes cedente y cesionario manifiesta que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden Legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en tres ejemplares de igual contenido y valor.



Ermelinda Raquel Cadena Martínez

Cedente

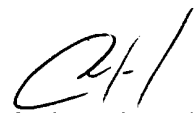
C.I. 1709183725



Jorge Elicio Cadena Martínez

Cesionario

C.I. 1706348594



Carlos Edmundo Álvarez Galindres

Cedente

C.I. 1714531702